República de Colombia

Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Catalina Castañeda Motta

C.C. Nº 1.032.375.364

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Cirugía General

Dado en el Campus del Puente del Común en Chía, a los 3 días del mes de Septiembre de 2019.

Rector

Decano

Secretaria General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 990 del libro de registro No. 10.
a los 3 días del mes de Septiembre de 2019.

63557

Scanned with CamScanner

Universidad de
La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2231

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, **el día 3 del mes de Septiembre del año 2019** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **CATALINA CASTAÑEDA MOTTA** con cédula de ciudadanía No. **1032375364**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL** otorgado por la Universidad de la Sabana con el diploma No. **63557,** registrado en el folio **990** del libro No. **10** de registro de títulos.

La Universidad está autorizada para conferir este título por resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1294 de Febrero 12 de 2013.

El presidente de la ceremonia le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades, Directores de Instituto que en ella intervinieron y el Secretario General así:

OBDULIO VELASQUEZ POSADA
Rector

ALVARO ENRIQUE ROMERO TAPIA
Decano de la Facultad de Medicina

ANGELA MARIA DE VALDENEBRO CAMPO
Secretario General

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

ANGELA MARIA DE VALDENEBRO CAMPO
Secretario General

Nota: Este documento cuenta con protección de marca de agua digital en la firma, para verificar su autenticidad siga las Instrucciones en www.unisabana.edu.co/nosotros/autenticacion-de-certificados/
Universidad de La Sabana,Campus del Puente del Común,
Km 7 Autopista Norte de Bogotá, Chía, Cundinamarca, Colombia
Call Center (571) 861 5555 - 861 6666 Fax: 861 55555 Ext. 10111 Apartado 53753 www.unisabana.edu.co

Scanned with CamScanner